



DANILO DÍAZ

La sonrisa de Chile

Un siglo después de que Manuel Plaza rematara sexto en el maratón de los Juegos Olímpicos de París 1924, Francisca Crovetto se instala como la más grande deportista chilena de la historia, al colgarse el oro olímpico en la capital francesa. Lo hizo en tiro skeet, una disciplina que antes regaló la plata de Alfonso de Iruarrizaga en Seúl 1988.

Dos décadas después del éxtasis de Nicolás Massú y Fernando González en Atenas 2024, Chile sube a lo más alto del podio gracias a esta sketera pausada, que en las buenas y en las malas respondió a las inquietudes de la prensa que cubre el anónimo polideportivo.

El archivo, implacable como siempre, recordará los cuestionamientos que hubo a su designación como Premio Nacional del Deporte 2019. Fiel a su filosofía, no cobrará facturas. Disfrutará de este momento único e irrepetible, que enaltece la creación del Plan Olímpico, esa alianza público-privada que facilitó el desarrollo de los procesos en el alto rendimiento.

En rigor, la última medalla "amateur" fue con De Iruarrizaga, cuando se extinguía la lucha entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Otro siglo; otro mundo; otro Chile. En Sídney 2000 el bronce fue de la selección olímpica dirigida por Nelson Acosta y capitaneada por Iván Zamorano. Nicolás Massú y Fernando González arrasaron en Atenas y "Mano de Piedra" sumó la plata en Beijing 2008. Deporte profesional puro y duro.

En esta hora gloriosa, el recuerdo para Marlene Ahrens. Cuando las mujeres estaban en un plano secundario en la sociedad chilena, ella y su plata en la jabalina de Melbourne 56 fueron el prólogo de los cambios que hoy vemos.

No hay duda. Gracias a Francisca Crovetto, Chile está más feliz que la semana pasada, como sucedió en los Panamericanos de Santiago 2023. El deporte cumple un rol demasiado trascendente, porque de manera transversal modifica el ánimo de las personas y genera un efecto multiplicador.

El oro de Crovetto apura el debate sobre el Premio Nacional del Deporte, que se establece en la ley que rige la materia desde 2001. El legislador, con buena intención, pero sin antecedentes, estableció un reconocimiento del Estado para los mejores atletas del país, con un importante estímulo económico. Al evaluar el rendimiento del año anterior, se dejó fuera de manera automática a los antiguos deportistas.

La realidad plantea la necesidad de una reforma legislativa. El Círculo de Periodistas Deportivos laurea a los mejores, el Comité Olímpico hace una evaluación anual y el Instituto Nacional del Deporte también destaca a los más relevantes, con una importante contribución económica. Lo sensato es homologar el premio actual al de otras áreas, como la Literatura, las Ciencias o el Periodismo. De esa manera, se distinguirá cada año a los grandes nombres que por edad y otras razones no estuvieron entre los elegidos. Incluso es posible alternar entre el deporte convencional y el paralímpico.

La pelota la tiene el Ejecutivo. Las veces que se puso en la discusión, distintas administraciones del Ministerio de Hacienda sostuvieron que no era factible, porque era un gasto excesivo en el tiempo. Un argumento que por los montos que maneja el Estado no resulta plausible. De efectuarse la reforma, Francisca Crovetto habrá derribado un objetivo que asomaba infranqueable.